República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ABELINDA BANIAMA MURRY Cédula 35970015 (Madre), LUTERIO QUERAGAMA VITUCAY Cédula 1174955927 (Padre) de NELSON QUERAGAMA BANIAMA Registro de nacimiento 1093539718, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en REGIONAL BOGOTÁ DEFENSORÍA DE FAMILIA GRUPO DE PROTECCION Ubicado en la CARRERA 50 No 26 51 Bogotá para NOTIFICARLE DEL AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA JUNIO 7 DE 2024 que se adelanta a favor del NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1320148689

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/12/2024

Desfijar el: 10/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA PATRICIA RUEDA GUERRERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá, D. C.